

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA UNION COMERCIAL INDUSTRIAL UCICA C.A.

Correspondiente al Ejercicio 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo contemplado en la ley de compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía Ucica CA. En mi calidad de Gerente General de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

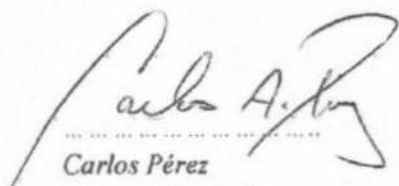
- 1.1 Cumplimiento de Objetivos Previstos.-** En el 2016 en mi administración se realizó una pequeña planificación de actividades que ayudó al cumplimiento de los objetivos planteados por la Compañía para el mencionado ejercicio económico.
Se presentaron varias contingencias en el ejercicio económico indicado, pero se dieron soluciones a tiempo, de esa manera se logró cumplir con los objetivos propuestos en un porcentaje razonable.
- 1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.-** La administración dio estricto cumplimiento a las disposiciones resueltas por los órganos de la administración.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo y Laboral.-** En mi administración he velado que se cumplan en su mayoría las disposiciones emitidas por los órganos de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales.
- 1.4 Cumplimiento Legal.-** Los Accionistas tienen conocimiento que no existe ninguna demanda judicial presente en contra de la Compañía.
- 1.5 Situación Financiera.-** Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 se presentan conforme al Balance adjunto donde se evidencia que la situación financiera y económica de la empresa es razonable.
- 1.6 Propuesta sobre el destino de las utilidades.-** En este periodo se generó una utilidad neta de \$1.026,04; que podrían repartirse entre los Accionistas o acumular en la cuenta de Utilidades Acumuladas de años anteriores o su vez reinvertir en la misma.
- 1.7 Recomendaciones a la Junta General Respecto de Políticas y Estrategias para siguiente Ejercicio económico.-**

Como representante legal de la compañía, lo que puedo recomendar a la Junta General es lo siguiente:

- a) Dar el seguimiento adecuado de los objetivos propuestos, de esa manera mejorar el control interno en la Compañía.

En espera de que se cumplan todos los objetivos económicos y sociales de la Institución en el siguiente ejercicio económico agradezco su colaboración y apoyo.

Quito, 31 de Marzo 2017



Carlos Pérez

Gerente General

UNION COMERCIAL INDUSTRIAL C.A.